

La Actualidad

Temas palpitantes

Las subsistencias

Los problemas que acarrea el abastecimiento de las poblaciones, con motivo de la guerra, son graves y para resolverlos o paliarlos se precisa la atención constante de los encargados de este importante menester. El país comprende las dificultades que emanan de fuera principalmente, y al comprenderlas, agradece y ve con simpatía la preocupación para atender las necesidades del país.

Es confortador oír voces paternales que reflejan el buen deseo y el aprovechamiento de todas las circunstancias coadyuvantes a la resolución del problema, que es de los capitales y, por lo tanto, digno de abarcar la atención de los espíritus dirigidos.

Cuando el interés es manifiesto y relevante la buena voluntad, se tiene ganada en parte la partida, porque querer es poder, y cuando no se quieren imposibles, se aunan voluntades y los apremios se tornan colaboraciones. Todo es obra del buen sentido y del conocimiento de la realidad.

Cuando así respaldada es de justicia consignarlo para aportar el grano de arena que ayude a la consolidación de la obra.

Auxilio Social

Se acerca el invierno y todos los españoles deben prestar su colaboración a la obra eminentemente patriótica que realiza el Auxilio Social, que no sólo va a socorrer las necesidades de los desheredados de la fortuna, sino que extiende su benéfica influencia sobre las futuras generaciones en su obra de protección a la maternidad y a la infancia, creando instituciones de asistencia a las embarazadas, fundando establecimientos donde se atiende a la formación educativa de los huérfanos necesitados.

Aportemos nuestro óbolo para que la altruista institución pueda desarrollarse ampliamente su programa, remediando los males causados por la pasada guerra.

Auxilio Social va a celebrar su cuarto aniversario con hechos que dicen más que todos los discursos, tan elocuentes son en sí. Sólo en Madrid se inauguraron once instituciones modelo, varias de ellas para recoger a los niños mendigos, un comedor para embarazadas y madres lactantes y un comedor para diabéticos con su correspondiente laboratorio y consultorio médico; así los pobres atacados del mal podrán combatirlos con éxito gracias a Auxilio Social.

Y coronará su obra, repartiendo treinta mil prendas a los necesitados. ¿Verdad, que basta enumerar esas obras para comprender su enorme trascendencia social?

Pluma y candil

Mi paraguas

Con esos días de lluvia he quedado convencido de que, ese humilde paraguas que usamos, no es artículo trivial y sin importancia que a nuestro libre albedrío se someta mansamente. Quien crea tal desatino va bien calzado por agua; porque él, de nuestros destinos llega a ser el dirigente inflexiblemente rígido cuando, debajo su seta, nos da sequía y cobijo.

¿Acaso yo, respetuoso con todo hijo de vecino, por mi sola voluntad le hubiera dejado bizco a aquel señor que pasaba por mi lado? Fué el maldito paraguas, quien, irritado porque le ví andar vestido con su gran impermeable, a su clase vengarse quiso.

Tampoco yo le quería hacer lanzar aquel grito de protesta, a la damita que, sujeta por un rizo, se quedó con sus katuscas como pies de porquerizo, chapoteando en el hoyo, dentro el barro hediondo y líquido; fué también él, mi paraguas, que probó, enamoradizo, de darle al precioso de ella una prueba de cariño.

Que la chica, en gracia sego salvador de un estropicio, libró a costa de su pelo.

Créame, sí, cuando afirmo que los paraguas nos toman, frecuentemente, por primos, y que es sola gracia suya la que a cualquiera atribuimos. A mí no me cabe duda que el paraguas que perdimos en el tranvía o en el cine,

no fué porque, distraído, lo dejamos. No señor; fué porque él, quedo quieto, metió su puño en la mano de alguien que supo, de fijo, despertar sus simpatías con ocultos atractivos; y aquél que nos lo devuelve al dejarlo, atento y fino, para mí que no lo hiciera de haber sido un hombre listo, pues, de serlo, habría al punto la inclinación comprendido.

Ese, tend por seguro que si le dirige un guiño una moza pinturera, se cree que es un mosquito que le ha dado dentro un ojo y se queda más tranquilo que guitarra de gitano cuando escucha unos jiplos o ve unos brazos de sierpe bailando de lo castizo.

Pero... volviendo al paraguas: ahora me han cambiado el mío en casa del peluquero y, por más que miro y miro al viejo que me dejaron y medito, no averiguo de una manera indudable si se ha quedado conmigo por tenerme voluntad o si fué el otro que quiso dejarme por haberle hecho algún desaire; aunque os fío que, por ser recién comprado, lo trataba como a un hijo.

Sólo tengo la esperanza de que vuelva arrependido o de que otro, en buen estado, me haga, risueño, algún signo y, cogiéndome del brazo, me diga: —Voyme contigo— para que el ajeno que uso se quede en el mismo sitio.

Pepe BREVE

MINNOCCI

Andrés Minnocci es un hombre que tendrá 50 y tantos años y pinta bodegones. Por vez primera en su vida expone hoy sus obras cediendo al impulso de sus amigos. Puede parecer extraño que un artista del pincel exponga por primera vez sus cuadros a la crítica a esta edad. Conociendo a Minnocci no. Este hombre bajito, de cara en perenne sonrisa, espera el resultado de su exposición con la misma incertidumbre que va desliziándose su vida un tanto abohemada. De esta incógnita puede resolverse una vida mejor, más en consonancia con su afición. Si la suerte le es adversa Minnocci no se arredra y continuará pintando como lo hace ahora, guardando para los días festivos la paleta y sus pinceles, para agarrarse los días laborables a la brocha y a los grandes botes de pintura, y a pintar una habitación, o un rótulo, o lo que sea, que al fin y al cabo todo es pintura, más o menos materializada o elevada, pero pintura al fin.

Espera este pintor de los Bodegones, con impaciencia primeriza, el parecer del público, cuando por este no quiso preocuparse jamás.

El apellido italiano de este artista nacido en España, nos señala ya el origen de una familia dada al arte.

—Mi padre era un buen decorador y vino muy joven a España, contratado para unas obras. Y aquí se casó y se quedó. Esto nos lo dice en el cuarto reducido de su Pension, entre un bodegón y un paisaje, entre un tema decorativo y una "claster mallorquina" — que la dió a cambio de alguna ropa de invierno hace algún tiempo y aún no se lo han llevado. — Apenas podemos movernos entre tantos cuadros pre-

parados, la cama y un tabulete con una tela abocetada.

Minnocci va respondiendo a preguntas y nos enteramos del porqué no ha expuesto hasta ahora: porque no tuvo tiempo más que para alternar sus clases de la Real Academia de San Fernando, con sus copias en el Museo de Arte Antiguo y Moderno y las capeas por los pueblos de Madrid.

Curiosos nos vamos fijando en todo lo que hay en aquella estancia. Unos dibujos hechos a punta de alfiler, vaciando la pintura, dándole la impresión de grabados antiguos y una muestra feliz de un punto de noble artesanía. Sobre una rinconera y por este procedimiento hay un pequeño escrito que parece grabado en la misma madera. Dos de estos dibujos: un torero lanzando a una miura y unos mayoreales sobre sus caballos, con sus anchos sombreros cordobeses, conversando, apoyados en las largas varas que han de zaherir a las reses que están naciendo no muy lejos; demuestran las acciones taurinas de su autor. Un abanico con una patia andaluz con rejas y macetas, señala también otra andanza de la vida nómada de este artista que ha recorrido España hasta instalarse en Palma, desde hace 7 años.

—Pinté en la Exposición de Sevilla unos 4.000 de estos abanicos y me los pagaban a cuatro o cinco pesetas.

Este es Andrés Minnocci, el pintor que no tuvo tiempo de exponer sus obras porque la vida iba muy deprisa y su espíritu era viajero, y hoy, inaugura su Exposición primera, en las Galerías Costa, a los cincuenta y tantos años...

Julio SANMARTIN PEREA

Del y para el archivo de mis recuerdos

Teatros, autores e intérpretes

Nos encontramos en el andén de la estación del Norte. El, el maestro Luna, iba a Valladolid; yo, al Escorial. "Su" exprés, el de Irún, salía a las nueve. El "mío", el de La Coruña, un cuarto de hora después. Ambos pasarían por Villalba. Pablo, cariñoso como siempre, me invita a que hagamos juntos ese trozo de recorrido; acepto gustoso, y ya el tren en marcha, comienza nuestra charla. Me cuenta sus proyectos. Ha formado compañía, para hacer, principalmente, sus obras de repertorio y otras nuevas, ya terminadas, que

se propone estrenar en provincias, para luego, en Enero, someterlas al público madrileño, supremo juez.

La compañía está bien conjuntada. De primera figura va Pepita Rullán, verdadero ruiseñor, a la que califica el maestro justamente, como diva de divas. Van además, Cándida Suárez, hermana de Blanquita, el tenor Delfín Pulido, el barítono Tarín, y otro tenor, novel, llamado Escaples, de voz maravillosa, que será una revelación en Madrid cuando se presente con la ópera "Marinero".

De tiple cómica, hubiera querido llevar a Charito Leonis, la hija de Rosario.

—Ya se acordará Vd. querido Cabello, de aquella encantadora criatura, aquella simpática Rosario, imberna y sevillana, con voz, con garbo, con gracia, con la sal por arrobas y con un arte de oro de ley!

Seguramente —prosigue— no habrá Vd. olvidado aquellas temporadas de Apolo, ídolo Apolo, hoy convertido en establecimiento bancario! Jamás se podrá borrar de mi memoria, la protagonista de mi "Niño judío". La canción de la guitarra, —que tocaba de verdad—, "Soy española... De España vengo...", le

Joaquín VERDAGUER

vantaba al público de sus asientos, que aplaudía con verdadero entusiasmo.

Charito, hubiera venido a mi compañía, pero me la ganaron por la mano. Cuando yo pretendí, ya la empresa de la "Zarzuela", que supo lo que hacía, la había contratado para estrenar la comedia musical "Repeker", de Rafael Fernández Shaw y Padilla.

El maestro baturo, está contento, satisfecho. Se le ve lleno de vida física y moral. Está, —el mismo lo dice—, en plenitud del comienzo de su segunda etapa, en que, por optimismo, se vuelve a ser joven, pero... con madurez.

Le pregunto por sus próximos estrenos, que son: "Las Calatravas", de Fernández Shaw y Romero. "Las brisas", libro de autores noveles, pero de gran "cantera". "El Pilar de la Victoria", de Machado, y por último "Las musarañas", libro de los hermanos Quintero.

Así, en amigable y grato coloquio, llegamos a Villalba. Nos dimos un abrazo de despedida. El siguió para Valladolid, y yo, quince minutos más tarde, continué para El Escorial.

Con alegría, encontré a Joaquín Alvarez Quintero, casi restablecido por completo. El peligro había pasado.

En una de las plazoletas de Consolación, la de la fuente española de carácter monasterial, sentados, su hermana, él y yo, hablamos de las actualidades teatrales, a saber: de "El señorito Pepe", preciosa y limpia comedia del buen autor y excelente persona Luis de Vargas; de la presentación de la compañía Heredia-Asquerino la que, según parece, trae ya ensayada de provincias, la nueva obra de D. Jacinto, "Aves y Pajaros", de la que tanto se viene comentando por diferentes aspectos. Antes en la Comedia, D. Jacinto, no dará a conocer "Lo increíble"; —para el estreno está ya vendido todo el teatro—.

Adolfo Torrado, vuelve a triunfar con su "Mosquita en Palacio", en el Infanta Isabel, y con él, Isabelita Garcés. Ramón Peña y sus huérfanos se han presentado en el Teatro Alcalá, con "Vampiras 1940", y Jacinto Guerrero, ha trasegado sus compañías, pasando la de Barcelona a Madrid, que se presentará con "La calle 43", y... después de unos minutos de silencio, en que los tres callábamos, sin duda pensando en lo mismo, Joaquín, como si hablara consigo mismo, dice con emoción:

—He decidido hacer... Ino creáis que otra comedia, no. He decidido hacer un alto en el camino, un alto de descanso, de reposo, de quietud. Tú, María Jesús, me lo has suplicado, y yo, sumiso, te obedezco...

Transcurrieron otros minutos de silencio, pero llevado de su constante recuerdo, de su impedimento amor al ausente, nos recita quedamente, en aquel instante de sagrada intimidad, dos bellísimos sonetos, inéditos, dos joyas, dedicados a la memoria de Serafín. Versos nacidos del alma, que impresionó las nuestras.

Por la noche, invitado por el simpático Pepe Padilla, acudo a la Zarzuela para ver "Poker", presentado con gran lujo. Es espectáculo moral, de visualidad, con música Padillana, éste es su mejor elogio. Sin embargo falta el número de fuerza. Rosario Leonis, triunfa plenamente por su arte y juventud.

Pasé al camerino de la triunfadora, allí estaba su madre, mi amiga Rosario vestida de luto, por el fallecimiento de su hermana Rafaela, fíjese también, como ella, que después de su aprendizaje en nuestra sociedad "El Teatro", actuó con mucho éxito en Apolo.

—No añora V., querida Rosario, sus éxitos... no recuerda aquella época...?

—No, amigo Cabello, no. Me encantaba la casa, la vida tranquila. Además, para el teatro, sobre todo para la mujer, es condición indispensable la juventud!

En aquel momento, triunfante, reidora, corriendo, saltando, como un pajarillo, alegre y tarareando el número que acaba de cantar en escena, entró Charito, que ávida, me pregunta, sin apenas saludarme: —¿Qué le ha parecido mi trabajo, don José? —

—Admirable, preciosa chiquilla. No sé, como opinará... Doña Rosario.

La madre, bondadosamente, sonríe, y como respuesta, cariñosamente, la besa. Beso de un sol que lenta y bellamente declina, a otro sol que, bullicioso, optimista y rápido, empieza a brillar con todo esplendor.

Yo, sin embargo, añoro mi rincón, mi soledad mallorquina, a la que pronto pienso volver...

José CABELLO

Madrid, Octubre 1940.

Anuncio

COMANDANCIA NAVAL DE BALEARES

Concedidas recompensas a determinadas viudas y madres de personal de Marina fallecido, y de las que se ignora su actual domicilio, se hace público para que todas aquellas que crean puedan estar comprendidas lo comuniquen personalmente o por escrito a la Secretaría de esta Comandancia Naval.

Palma, 26 Octubre 1940. — El Capitán de Corbeta Secretario.

El XIX aniversario de la marcha sobre Roma



Han pasado diez y ocho años de aquella fecha memorable, no sólo en las costas de la hermana Italia, sino en el mundo entero, por su trascendencia enorme, de la marcha sobre Roma, realizada por Mussolini y sus partidarios para salvar a su patria que estaba al borde del abismo a que la habían conducido los malos políticos y los falsos conductores de muchedumbres.

En aquella fecha Italia renació, Italia emprendía el camino de su gloria que el genio asombroso del Duce le ha deparado. Italia es hoy la gran potencia mediterránea, que con Alemania va labrando los fundamentos de la nueva Europa, ante el estupor del mundo.

Al recordar esa fecha hacemos votos para que la nación amiga, bajo la guía genial de Mussolini, siga su rutilante ruta en sus anhelos imperiales.

Noticario insular

DEL EJERCITO

Alumno.—Sin pérdida de su actual destino, queda nombrado Alumno del Curso, que en breve dará comienzo en la Escuela de Vuelos de Aviación en la Brigada don Juan Manuel Nuño Ortiz, de la Estación de Radio de Alcudia (Baleares).

Vacantes.—El «Boletín Oficial del Estado» publica un circulo de vacantes para: 1. Una plaza de Meteorólogo en la Zona Aérea de Baleares. 2. Una plaza de Radio para la Estación de Palma, dos para la de Ibiza y dos para la de Formentera. 3. Una plaza de subalterno para la Sección de Automóviles de la Reg. (on Aérea de Baleares).

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Delegación Provincial de la Sección Femenina. — Departamento provincial de Organización del "Servicio Social"

Concesión especial para las cumplidoras que se acogieron a la disposición transitoria primera del Reglamento, en el cumplimiento de sus obligaciones, a las que se refieren las fórmulas para tales cumplidoras puedan sufrir grave quebranto en sus intereses terminar el cumplimiento de su Servicio. Para ello se dispone:

1. —Todas las cumplidoras del "Servicio Social" que se hayan acogido a la Disposición Transitoria Primera del Reglamento de 28 de noviembre de 1937 y que no hayan terminado la realización del Servicio en el momento actual, podrán pedir anticipo de la fase o fases que les resten para cumplir la obligación y a partir del 1.º de Diciembre próximo.

2. —La facultad concedida en el párrafo anterior se refiere tanto a aquellas a quienes queda pendiente el pago de las cuotas de servicio, como a las que se encuentran en cumplimiento de las mismas. Siendo indispensable para poder acogerse a la disposición que la autoridad gubernativa o administrativa de que dependan, autorice por escrito, forma hábil de hacer compatible el cumplimiento de las obligaciones con el servicio propio del destino público o empleo que se encuentre desempeñando.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma 25 de Octubre de 1940.

CURADOS EN LA CASA DE SOCORRO

Antonia Andrea Sastre, de 26 años, cayéndose en su domicilio, se fracturó la muñeca izquierda y erosiones en la rodilla y pierna del mismo lado.

Jaime Cladera Bannasar, de 14 años, sufrió caída y produjo contusiones y erosiones en ambas rodillas y pierna derecha.

Apolonia Rigo Barceló, de 60 años, cayéndose en su domicilio, se fracturó la muñeca izquierda y erosiones en la rodilla y pierna del mismo lado.

José Miguel Porro, de 9 años, con un cuchillo se produjo una herida incisa en el dedo índice izquierdo.

María Ramis Pascual, de 20 años, presentaba una herida incisa en el dedo medio izquierdo.

Concepción Gramacho Marín, de 16 años, al caer sobre un vidrio se causó varias heridas incisas en la palma y antebrazo izquierdo.

Miguel Mir Manera, de 60 años, presentaba erosiones y contusiones en el pie y pierna izquierda que se produjo al pisarle un clavo.

Rafael Fernández Cuadrillero de 78 años, cayéndose en la vía pública y se causó una herida contusa en la mano izquierda.

Luis Homar Oliver, de 22 años, con una botella se causó una contusión con erosión en la pierna izquierda.

Juan Servera Ginestra, de 32 años, al caerse se produjo una herida contusa en la pierna izquierda.

Lorenzo Fojal Juan, de 31 años, con una ama de almideno se causó una contusión con pequeña herida en el párpado inferior del ojo izquierdo.

REVISIÓN DE AUTOMOVILES

Aviso

Todos los propietarios de vehículos de tracción mecánica, matriculados en otras provincias y residentes en Mallorca que se hallan en posesión de la inscripción definitiva, a falta solo del precinto de las placas, se presentarán en esta Jefatura para dicho precinto en los días que a continuación se detallan:

Día 28 Octubre. Del B-2.000 al B-35.000.

Día 30 Octubre. Del B-35.001 al B-60.000.

Del 31 Octubre. Los de todas las demás provincias.

Los que dejan de verificarse serán objeto de las sanciones que determina el decreto de 28 de Septiembre de 1939 y disposiciones complementarias.

Palma, 25 de Octubre de 1940.—El Ingeniero Jefe.

CAMARA DE COMERCIO

Relaciones comerciales con Argentina. — Con objeto de reorganizar los ficheros de firmas españolas que mantienen relaciones comerciales con la República Argentina, o que deseen ampliar o iniciar negocios de importación con aquel país, y a los efectos de poner en contacto a los interesados de uno y otro mercado en vincularlos, la Cámara Argentina de Comercio en España, Vía La Cañana, 21, Barcelona (3), solicita de ésta de Palma que llegue a conocimiento de dichas firmas, a fin de que faciliten a aquella Corporación información sobre los siguientes extremos:

Nombre de la razón social, del propietario o componentes de la firma, lugar de residencia y dirección; negocio a que se dedica; productos que importa o exporta a la República Argentina; si tiene representantes o agentes en dicho país, o si es representante o agente comprador de firmas argentinas; artículos que desea tratar, con cuales Bancos negocia, y demás datos que se estimen de interés.

Publicaciones de la Dirección General de Comercio.—La Sección de Expansión Comercial de dicho Departamento, edita y distribuye tres Series de interesantes publicaciones, a los precios de coste de las mismas, referentes a Tratados comerciales, Orientaciones al Comercio Español y Propaganda.

Como quiera que la tirada será muy corta, aquella Dirección General manifiesta a esta Cámara, para su difusión entre sus lectores, que servirá los pedidos que por su conducto se carzen, vendiéndose al público directamente si hubiera excedente de publicaciones sobre la demanda de las Cámaras de Comercio.

Cambio de envases y etiquetas de marcas.—El «Boletín Oficial del Estado» de 10 del corriente publica una lista que ordena del Ministerio de Industria y Comercio en virtud de la cual, y teniendo en cuenta que subsisten las mismas circunstancias que motivaron la Orden de 8 de Julio último, sobre el uso o empleo y registro de denominaciones extranjeras en marcas, nombres comerciales y rótulos de establecimientos, se dispone que a partir de este día en su apartado tercero, párrafo segundo, queda prorrogado hasta el día 31 del próximo mes de Diciembre.

CUPON DEL CIEGO

Sorteo de 26 Octubre 1940:

Primer premio de 25 pesetas al número 372.

Premios de 250 pesetas a los números 77, 177, 277, 477, 577, 677, 777, 877 y 977.

CULTOS PARA MAÑANA

Cuarenta Horas.—Empezarán en Ntra. S.ª de Montesión, en honor del Protector de Mallorca S. Alonso Rodríguez.

A las 7 y media.—Ntra. S.ª de la Concepción.

Por la noche, a las 6 y media.—Rosario, Novena, sermón y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María.—A Ntra. S.ª de la Concepción en San Agustín de Santaral.—Santos Simón y Judas. sp. y Anastasio, vrg.

De Sociedad

El hogar del Delegado de Tesorería y Administración de Falange Española Trajeonista y de las J.O.N.S., don Nicolás Escorial Flores se ha visto aumentado con el nacimiento de una niña. Tanto la madre como la recién nacida siguen en perfecto estado.

—Por los méritos contraídos en la paz, la Campaña, ha sido concedida la Medalla Militar condecora a nuestro hermano el Capitán de Complemento de Artillería, don Miguel Gené Munch.

—En la Iglesia de San Francisco, tuvo lugar en el santo vínculo del matrimonio don Guillermo Cerdá Campomar y la señora Isabel Seguí Bosch.

Celebró la misa de velaciones el Rdo. P. don Juan Amengual Grognot, Vicario de la Parroquia de San Miguel.

Le novio fue apadrinado por don Pedro Moray Estrades, Oficial de Hacienda y la novia María Coll, firmando el acta como testigos su primo hermano don Jaime Coll Bosch y don Pablo Corró Muntañer, Sargento Mecánico de aviación. El novio fue apadrinado por su hermana Margarita y hermano político don Juan Serra, Capitán de la Casa de Armas. Actuando de testigos don Pedro Moray y don José Fuster Aguiló, propietario.

Desamamos a los contrayentes plena dicha en su nuevo estado.

FINCA RUSTICA

en Montuiri, 5 cuarteradas tierra primera clase. Se vende con facilidades de pago. Informes Harina, 11-12 Palma.



La calderilla interina

En Madrid, como Vds. ya saben, está naciendo actualmente la nueva calderilla. Diariamente salen brincolando alegres de las troqueladoras y millares de moneditas, carmonitas mellizas, limpias, brillantes, sonoras.

No a mucho tardar convivirán íntimamente con nosotros. Entrarán y saldrán de nuestros bolsillos en peregrinación incesante, tintinearán carnosas sobre el mármol de los mostradores de los cafés, pulularán por los bancos, correrán por los pasillos, conocerán el tacto de todas las clases de manos. Estarán, en fin, en todas partes.

Entonces habrá llegado el momento de despedirnos de la calderilla interina, es decir, de los huérfanos, suaves y serviciales sellos correos que abnegadamente se han prestado a hacer de "perras viejas" o de "perras chicas" durante algún tiempo.

De mí, he de decir, que no podré desahogarme de despedirlos con una sonoma. Los pobrecillos sellos (lo diremos para que no me oigan y se vayan) no nacieron para hacer de moneda. Fuera de su función postal, negaré que pueden muy bien servir para los timbres fiscales. Si se necesitan, podrán incluso servir para tapar una habitación. En caso de urgencia, no negaré que aplicados a tiempo a un ligero corte, se podrán usar para hacer de tafetán inglés.

Para lo que evidentemente les faltan aptitudes es para hacer de moneda. Su psicología es juguetera, traviesa y endable a un tiempo, han estado jugando toda su vida a las juguetas. Mi primer disgusto con ellos lo proporcionó un flamante sello de veinte céntimos (este truco lo he repetido con casi todos Vds., se ve, pues parece que les hacen gracia a los sellos).

Un pobre hombre me tendió su cara piépidome una limosna. Hay un sentimiento de pudor, transformado tal vez de remordimiento, cuando damos una limosna. Así, sin darnos cuenta, saqué el re-

después, uno se ha ido acostumbrando hasta compartir las bromas de la calderilla interina. En los cafés ha habido verdaderas luchas y juegos de ingenio. Nos han puesto el cambio sobre el húmedo mármol de la mesa. Todos los amigos pacientemente han tratado de deshacer el conglomerado. Se ha pasado de mano en mano; el éxito ha seguido a la operación. Al marcharnos hemos dejado un sello de diez fijado como con hormigón en el borde de la mesa. He logrado introducir en mi cartera una papilla violácea que en vida valía veinte céntimos; el resto desapareció misteriosamente. Al marcharse vi que uno de mis amigos se llevaba un sello rojo pegado en un codito. Los otros, presumo, quedarían fijados en la cola de un perro, en el ala del sombrero de un señor extranjero que estaba no lejos de nosotros o en la suela del zapato de un precioso nene que se aproximó a ver nuestra penosa tarea.

Otro juego que ha tenido gran aceptación ha sido el de vuelos sin motor. Uno se para en plena calle o plaza a comprar un diario, abre su cartera, y como si la cosa estuviese ya premeditada, los sellos salen como una exhalación y huyen por los aires. Instintivamente en tal caso, se alza la cabeza para contemplar la "escampadissa" y uno ha de dominarse para no sacar el pañuelo y comenzar a agitarlo por encima de la cabeza. Más filósofo por fin, uno se va sin hacer comentarios cantu-

Crónica de sport

FUTBOL

LA JORNADA DE HOY

Athletic - Gimnástica

En el campo Sa Punta se enfrentarán hoy, última jornada correspondiente a la primera vuelta del campeonato regional, el Athletic y el Gimnástica, cuya lucha entre estos dos equipos puede resultar emotiva e interesante, pues los dos están empatados a puntos y harán todo lo posible para hacerse con los que hoy se disputan, para seguir adelante y mejorar la clasificación actual, la que en verdad no corresponde a la clase de los dos equipos, en especial de los campeones, los cuales vienen acusando una depresión inexplicable en jugadores que tienen dadas muchas muestras de actividad unida a un inagotable entusiasmo.

Los atléticos, que saben lo que representa hoy para ellos una victoria o una derrota, presentarán un conjunto algo modificado al que ha venido jugando estos últimos partidos, siendo segura la sustitución de algún elemento que no da el rendimiento que era de desear.

El Gimnástica es probable intente desquitarse de la derrota que sufrió en su campo en la pasada jornada y todo ello puede ayudar a que este encuentro resulte espectacular que esperamos.

España - Baleares

La lucha entre los lluchmayorenses y "baleáricos", es, indudablemente, la que más interesa a los dos equipos a que nos referimos, pues ellos son a quienes amenaza el peligro de quedarse con el farol rojo, cosa que nadie desea. Este encuentro entre esportistas y blanquiazules se presenta reñidísimo, pues al alcanzar los dos puntos representa un gran paso alejándose de la cola. El campo y el ambiente serán hoy favorables al España, ya que se juega este partido en Lluchmayor, pero queremos repetir que el conjunto baleárico es de los que no les hace gracia el jugar en campo adverso, malla a lo cual pueden dar un disgusto a cualquiera, siempre y cuando deje de acompañarles la desgracia, que parece ser su compañera en la actual temporada.

CAMPEONATO RESERVAS

España - Baleares

Hoy termina también la primera vuelta de esta competición, jugándose un solo partido y éste se celebra en Lluchmayor, enfrentándose los equipos del España y del Baleares.

Este partido se jugará por la mañana.

SEGUNDA CATEGORIA

Correspondiente al Campeonato de Segunda Categoría, hoy se disputarán los siguientes partidos, celebrándose en el campo del equipo que figura en primer lugar:

Antonià - Recreativo.

Nacional - Manacor.

Poblense - Pollensa.

CAMPEONATO EDUCACION Y DESCANSO

Esta mañana se jugarán, en el campo propiedad de Educación y Descanso, los siguientes encuentros: Gas y Electricidad - Matarifes - Impresores - Cerrajerías.

PARTIDO COPA

En el campo del Regional, esta mañana se enfrentarán, en primer

partido para disputarse una copa, los equipos Betis y Libertad.

CICLISMO

HOY EN TIRADOR: BOVER, LLOMPART Y CANALS

En la tarde de hoy, se celebrará en nuestro velódromo la más grande carrera de la temporada; es decir el match revancha entre Bover, Llompart y Canals, a los que se ha unido Plans. Y decimos la más grande carrera por dos sentidos: de kilómetro, pues es a cien kilómetros, en una sola manga y por tratarse además de una revancha, de la cual los que la pidieron a Juanito Bover querrán y procurarán quedar en mejor situación de lo que el domingo pasado quedaron, especialmente en lo que respecta a Llompart.

Claro está que los partidarios de Bover desearían ver nuevamente una victoria rotunda de su "pupilo", como también no hay duda que a los de Llompart y Canals también les desagrada una victoria de estos.

Pero nosotros, que estamos desprovistos de todo partidismo desearíamos ver una gran carrera, que la lucha sea noble, pero reñida y que al final venza el corredor que mayores dotes haya demostrado para ello. Por eso iremos al velódromo con esta esperanza. Y ojalá sea así.

Habrán además dos carreras para principiantes: una de eliminación cada dos vueltas y otra de puntuación a veinticinco.

Añoche a última hora, recibimos la siguiente nota de la empresa:

"Se notifica al público que por indisposición del corredor Plans, éste no tomará parte en las carreras de esta tarde. Por parte de la Empresa se hacen gestiones cerca de un cuarto corredor con firme estaba anunciado. Caso de que no fuera posible alinear los cuatro corredores se celebrará el match con Bover, Llompart y Canals".

BALONCESTO

ESTA MAÑANA EN EL C. N. PALMA

En la pista del C. N. Palma, tendrá lugar esta mañana un partido de baloncesto, enfrentándose dos equipos del citado club, los que por la igualdad de fuerzas promete resultar interesante.

El partido dará comienzo a las 11:45.

Frontón Balear

HOY, TARDE a las 5

BARRENECHEA - ARRATE

contra ECHEVARRIA - ECHAVE

ATANO - TRECET

contra SATUR - BASAURI

y quintetas.

Noche a las 9:45

ROCHA I - GURUCEAGA

contra ORTEGO I - MARCUE

GAMBOA - CARMELO

contra ERDOZA II - ISASI

y quintetas.

Martes próximo, TARDE y NOCHE, partidos y quintetas.

Sindicato Provincial de Ganadería de Baleares

Se ruega a los ganaderos que deseen adquirir algarobas trituradas para el consumo de su ganado, que en el plazo de diez días que termina en el último de este mes, hagan sus peticiones con arreglo a sus necesidades para todo el año, en la inteligencia que no es necesario adquirir las de una sola vez y pueden hacerlo escalonadamente.

Los boletines de petición los encontrarán en este Sindicato, Conquistador, 13, o en las Delegaciones en los pueblos de la isla, que son las siguientes:

- PALMA: La Soledad: Sebastián Lladó Espinosa - Francisco Villalonga 8. - Indioteria: Guillermo Aloy Pizá - Bell de Port. - Vivero: Pedro Mayol Mateu - Monserrat, 11. - Coll de'n Rebassa: Miguel Riera Cañellas - C.N.S. - S'Aranjass: Bartolomé Mestre Martorell - Huerto Ca'n Señora. - Establecimiento: Pablo Yarell Quejlas - Gra. Esporas, 73. - La Vileta: Francisco Vicens Cabot - Camino Vecinal Son Serra, 42. - Molinar: Jaime Torrens Rado - C.N.S. - Son Sardina: Lorenzo Florit Servera - C.N.S. - La Soledad: Sebastián Lladó Espinosa - C.N.S. - Alaro: Pedro Simonet Pascual - Tugores, 10. - Alcudia: Joaquín María Alcaine - C.N.S. - Algaida: Damián Contestí Amargura, 1. - Pina: Damián Amengual Amorós - Ramón Llull, 25. - Andraitx: Bartolomé Castell Marco - General Franco, 104. - Artá: Antonio Vives Nebot - R. Blanes, 18. - Bañalbufar: Pablo Albertí Tomás - Godeid, 14. - Binisalem: Andrés Vidal Bonafé - Alaró, 1. - Búger: Miguel Sampol Pascual - Hornos, 18. - Buñola: Juan Nadal Salas - General Franco, 7. - Calviá: Juan Massot Suau - Cuartel IV, 7. - Capdeñá: Juan Salom Carbonell - Son Cabot, 184. - Campanet: Lorenzo Torrens - C.N.S. - Campos: Gabriel Suñer Oliver - Corredor, 114. - Capdepera: Bartolomé Massanet - Tous - General Mola, 11. - Consell: Pedro Isern Guasp - C. Munnar, 4. - Costitx: Pedro Munnar Campaner - General Franco, 6. - Deyá: Miguel Bauzá Bauzá - Carretera Deyá. - Escorca: M. Balle - C.N.S. - Esporlas: Antonio Arbona Ribas - A. Homar, 6. - Estallenchs: Atanasio Palmer Palmer - Calvo Sotelo, 3. - Felanitx: Antonio Mezquida Nicolau - Cala Figuera, 37. - Ca's Concos: C.N.C. - Fornalutx: Juan Vicens Mayol - Iglesia, 6. - Inca: Pablo Ferrer Salas - Sirena, 15. - La Puebla: Eugenio Triay Mayans - Ramón Llull, 1. - Lloret de Vista Alegre: Arnaldo Mateu - C.N.S. - Llubi: José Coll Socías - Victimias.

Consejo de guerra

POR VENTA DE MERCANCIAS A PRECIOS ABUSIVOS

Ayer se celebró en audiencia pública el acto de ver y fallar en Consejo de Guerra ordinario de Plaza, la causa seguida por los trámites de juicio sumarísimo, instruida contra los paisanos Miguel Balle Cerdá, Jaime Verger Mir, Juan Seguí Vidal, Pedro Vaquer Ramis, Andrés Huguet Maimó y Pablo Carbonell Barceló, por venta de mercancías a precios abusivos.

El Ministerio Fiscal solicitó las siguientes penas:

Para Miguel Balle Cerdá, por considerarle autor del delito del párrafo 2º del artículo 3º de la Ley de 26 de Octubre de 1939, con la agravante 9ª del artículo 10º del Código Penal Común, la pena de seis años de prisión y multa del decuplo del precio de la cantidad de aceite vendido a precio abusivo, lo que representa unas 690 mil pesetas.

Para Jaime Verger Mir, Juan Seguí y Pedro Vaquer Ramis, por considerarlos incurso en el párrafo 1º del artículo 3º de dicha Ley la pena de 6 meses de arresto y multa del decuplo de la cantidad negociada a precio abusivo, lo que se calcula para el primero en unas 21 mil pesetas, para el segundo en unas 57 mil y para el tercero en unas 9 mil.

Para Andrés Huguet Maimó, por considerarle incurso en el párrafo 1º del artículo 3º de la repetida Ley, con la atenuante de la poca trascendencia de los hechos, la pena de 2 meses y un día de arresto y el quíntuplo de la cantidad del aceite negociada a precio abusivo, y para Pablo Carbonell Barceló la absolución por falta de pruebas.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del duplo, conformándose con la petición fiscal en cuanto al último de los mencionados procesados.

El Defensor solicita para cada uno de los procesados, menos al Carbonell se les imponga la pena de un mes y un día y multa del dup

BORN

Lunes

1.º GRAN GALA

La película más original de la temporada

VIVIR PARA GOZAR

Un film inolvidable -- Una película para los enamorados -- Por la pareja ideal

Katherine Hepburn y Cary Grant

Amor - Juventud - Emoción - Alegría

COLUMBIA presenta a KATHARINE HEPBURN CARY GRANT Edward Everett Horton en Vivir para gozar EN ESPAÑOL

DE LA GUERRA

COMUNICADO ITALIANO El Cuartel General de las Armadas Italianas ha...

destacamento de aviones italianos participara en las operaciones de bombardeo que realiza la aviación alemana contra Inglaterra.

Se anuncia también que el cuerpo aéreo italiano de referencia está incorporado a la flota aérea de la Mancha que manda el Mariscal Kesserling.

MARISCAL POLACO DETENIDO Bucarest. — Ha sido detenido el antiguo mariscal polaco Rydzynski. Esaba comprometido en una organización de espionaje.

UN AVION ALEMÁN PRESO EN EL FUEGO DE SAN TELMO Berlín. — Se conocen los detalles referidos por uno de los aviadores participantes de un vuelo efectuado en condiciones difíciles, acompañado de fenómenos de fuego de San Telmo, tormenta y formación de hielo sobre el aparato.

En la costa oriental de Inglaterra fueron atacados y dispersados dos convoyes. Un buque mercante fue alcanzado de lleno de tal forma que puede contarse con su pérdida.

Protegido por la oscuridad se acercó a la costa de Dover otro convoy enemigo, que fue tomado bajo el fuego de la artillería de la marina alemana y de largo alcance. Una parte de los buques se refugiaron en el puerto de Dover, donde fueron nuevamente cañoneados por nuestras baterías pesadas.

Durante la noche, aviones de combate pesados atacaron en oleadas sucesivas Londres, Liverpool y Birmingham así como las instalaciones portuarias de la costa occidental y meridional de Inglaterra y aeródromos del centro del país.

Ha continuado la colocación de minas ante los puertos ingleses. En la noche del 25 al 26 de octubre, aviones ingleses penetraron en el territorio del Reich, arrojando bombas en diversos lugares, la mayoría de las cuales cayeron en campo abierto. Solo en un lugar se produjo un incendio en un tejado.

Durante los combates desarrollados, nuestros aviones de cazas derribaron 17 cazas enemigos. El Teniente Coronel Molders obtuvo sus 52 y 53 victoria. Nueve aviones alemanes no han regresado a sus bases.

COMUNICADO INGLÉS Londres. — Los Ministerios del Aire y de la Seguridad Interior, transmiten el siguiente parte: "La actividad del enemigo se ha desarrollado en escala un poco más grande y extensa que en las noches precedentes. Se señalan gran número de incidentes, pero la mayor parte son de escasa importancia. En muy pocos casos se han registrado daños importantes.

Las regiones principalmente afectadas fueron Londres, una ciudad de Midland y varios puntos de un distrito de la costa Este de Escocia. En otros lugares de Inglaterra y el País de Gales ha habido daños ligeros y pocas víctimas.

En Londres los daños se limitaron casi enteramente a las casas particulares y se han señalado algunos muy ligeros en varias carreteras. Aunque fueron arrojadas numerosas bombas incendiarias, solamente se originaron tres incendios de importancia, que fueron rápidamente dominados. Las informaciones indican que las víctimas no son numerosas, pero que hubo algunos muertos.

En una ciudad de Midland fueron provocados algunos incendios. Todos ellos quedaron dominados, pero algunas casas y edificios industriales sufrieron daños. Las víctimas no fueron numerosas, aunque hubo varios muertos.

En los ataques contra Escocia fueron afectadas varias ciudades de la costa y las bombas de gran poder explosivo, alcanzaron varios edificios y servicios públicos. Algunos proyectores fueron ametrallados. Las víctimas señaladas en Escocia han sido muy pocas.

Nuestras defensas estuvieron en acción durante toda la noche y la defensa antiáerea actuó en una extensión grande del país. Como consecuencia de ello, los aviones enemigos volaron a gran altura. Se sabe ahora que dos aviones enemigos más fueron derribados el día anterior, con lo que se eleva el número de aparatos enemigos destruidos a 14. Se perdieron 10 cazas británicos, pero los pilotos de siete de ellos se encuentran a salvo."

La división del territorio nacional en regiones y zonas aéreas Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica una disposición del Ministerio del Aire, por la que se organizan las regiones y zonas aéreas del territorio nacional, que queda dividido en cinco regiones y tres zonas.

La primera comprende las provincias de Madrid, Guadalajara, Segovia, Avila, Ciudad Real, Salamanca, Caceres y Badajoz.

La segunda las de Sevilla, Huelva, Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Jaén y Córdoba.

La tercera las de Valencia, Castellón, Alicante, Teruel, Cuenca, Albacete y Murcia.

La cuarta las de Zaragoza, Tarragona, Barcelona, Gerona, Lérida, Huesca, Navarra, Logroño y Soría.

La quinta las de Valladolid, Palencia, Zamora, León, Burgos, Lugo, Orense, Pontevedra, A Coruña, Oviedo, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.

La zona aérea de Marruecos comprende las plazas de soberanía española y la zona del Protectorado español de Marruecos. La de Baleares, el territorio de dichas islas y la de Canarias y África Occidental de África.

Cada región o zona aérea contará con un mando, con su Estado Mayor y las tropas, servicios y organismos regionales que se determinan. De modo normal, cada región o zona servirá de base a una o más grandes unidades, a cuya asistencia quedarán adscritas todas las instalaciones y servicios de aquellas y su mando lo ejercerá un general de la escala del Aire del Arma de Aviación, siendo sus atribuciones análogas a las de los almirantes-jefes de Departamento marítimo o generales jefes de región militar, con los deberes y limitaciones que establecen las disposiciones aéreas y las que concretamente se le atribuyen.

En otros artículos se regula la organización del Estado Mayor de la región o zona aérea de las Jefaturas Regionales de distintos Cuarteles y Servicios y se suprimen las Inspecciones Aéreas.

de ruso-nipón. Entretanto, hay que destacar que la cordial acogida de que ha sido objeto en Moscú el embajador japonés Catakaba, significa que han mejorado las relaciones entre los dos países.

Japón —termina diciendo el diario en cuestión— deberá realizar toda clase de esfuerzos para lograr una aproximación a Rusia.

COMUNICADO ALEMÁN Berlín. — El parte oficial del alto mando del ejército alemán comunica: "Aviones de combate ligeros del Mariscal Kesserling bombardearon durante la jornada de ayer la capital británica y los objetivos importantes del Sudoeste de Inglaterra. Se lograron numerosos blancos en instalaciones ferroviarias e industriales de la zona de aprovisionamiento del Este de Butterseaport y otros sectores de Londres.

En la costa oriental de Inglaterra fueron atacados y dispersados dos convoyes. Un buque mercante fue alcanzado de lleno de tal forma que puede contarse con su pérdida.

Protegido por la oscuridad se acercó a la costa de Dover otro convoy enemigo, que fue tomado bajo el fuego de la artillería de la marina alemana y de largo alcance. Una parte de los buques se refugiaron en el puerto de Dover, donde fueron nuevamente cañoneados por nuestras baterías pesadas.

Durante la noche, aviones de combate pesados atacaron en oleadas sucesivas Londres, Liverpool y Birmingham así como las instalaciones portuarias de la costa occidental y meridional de Inglaterra y aeródromos del centro del país.

Ha continuado la colocación de minas ante los puertos ingleses. En la noche del 25 al 26 de octubre, aviones ingleses penetraron en el territorio del Reich, arrojando bombas en diversos lugares, la mayoría de las cuales cayeron en campo abierto. Solo en un lugar se produjo un incendio en un tejado.

Durante los combates desarrollados, nuestros aviones de cazas derribaron 17 cazas enemigos. El Teniente Coronel Molders obtuvo sus 52 y 53 victoria. Nueve aviones alemanes no han regresado a sus bases.

COMUNICADO INGLÉS Londres. — Los Ministerios del Aire y de la Seguridad Interior, transmiten el siguiente parte: "La actividad del enemigo se ha desarrollado en escala un poco más grande y extensa que en las noches precedentes. Se señalan gran número de incidentes, pero la mayor parte son de escasa importancia. En muy pocos casos se han registrado daños importantes.

Las regiones principalmente afectadas fueron Londres, una ciudad de Midland y varios puntos de un distrito de la costa Este de Escocia. En otros lugares de Inglaterra y el País de Gales ha habido daños ligeros y pocas víctimas.

En Londres los daños se limitaron casi enteramente a las casas particulares y se han señalado algunos muy ligeros en varias carreteras. Aunque fueron arrojadas numerosas bombas incendiarias, solamente se originaron tres incendios de importancia, que fueron rápidamente dominados. Las informaciones indican que las víctimas no son numerosas, pero que hubo algunos muertos.

En una ciudad de Midland fueron provocados algunos incendios. Todos ellos quedaron dominados, pero algunas casas y edificios industriales sufrieron daños. Las víctimas no fueron numerosas, aunque hubo varios muertos.

En los ataques contra Escocia fueron afectadas varias ciudades de la costa y las bombas de gran poder explosivo, alcanzaron varios edificios y servicios públicos. Algunos proyectores fueron ametrallados. Las víctimas señaladas en Escocia han sido muy pocas.

Nuestras defensas estuvieron en acción durante toda la noche y la defensa antiáerea actuó en una extensión grande del país. Como consecuencia de ello, los aviones enemigos volaron a gran altura. Se sabe ahora que dos aviones enemigos más fueron derribados el día anterior, con lo que se eleva el número de aparatos enemigos destruidos a 14. Se perdieron 10 cazas británicos, pero los pilotos de siete de ellos se encuentran a salvo."

La división del territorio nacional en regiones y zonas aéreas Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica una disposición del Ministerio del Aire, por la que se organizan las regiones y zonas aéreas del territorio nacional, que queda dividido en cinco regiones y tres zonas.

La primera comprende las provincias de Madrid, Guadalajara, Segovia, Avila, Ciudad Real, Salamanca, Caceres y Badajoz.

La segunda las de Sevilla, Huelva, Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Jaén y Córdoba.

La tercera las de Valencia, Castellón, Alicante, Teruel, Cuenca, Albacete y Murcia.

La cuarta las de Zaragoza, Tarragona, Barcelona, Gerona, Lérida, Huesca, Navarra, Logroño y Soría.

La quinta las de Valladolid, Palencia, Zamora, León, Burgos, Lugo, Orense, Pontevedra, A Coruña, Oviedo, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.

La zona aérea de Marruecos comprende las plazas de soberanía española y la zona del Protectorado español de Marruecos. La de Baleares, el territorio de dichas islas y la de Canarias y África Occidental de África.

Cada región o zona aérea contará con un mando, con su Estado Mayor y las tropas, servicios y organismos regionales que se determinan. De modo normal, cada región o zona servirá de base a una o más grandes unidades, a cuya asistencia quedarán adscritas todas las instalaciones y servicios de aquellas y su mando lo ejercerá un general de la escala del Aire del Arma de Aviación, siendo sus atribuciones análogas a las de los almirantes-jefes de Departamento marítimo o generales jefes de región militar, con los deberes y limitaciones que establecen las disposiciones aéreas y las que concretamente se le atribuyen.

En otros artículos se regula la organización del Estado Mayor de la región o zona aérea de las Jefaturas Regionales de distintos Cuarteles y Servicios y se suprimen las Inspecciones Aéreas.

En otros artículos se regula la organización del Estado Mayor de la región o zona aérea de las Jefaturas Regionales de distintos Cuarteles y Servicios y se suprimen las Inspecciones Aéreas.

En otros artículos se regula la organización del Estado Mayor de la región o zona aérea de las Jefaturas Regionales de distintos Cuarteles y Servicios y se suprimen las Inspecciones Aéreas.

En otros artículos se regula la organización del Estado Mayor de la región o zona aérea de las Jefaturas Regionales de distintos Cuarteles y Servicios y se suprimen las Inspecciones Aéreas.

de ruso-nipón. Entretanto, hay que destacar que la cordial acogida de que ha sido objeto en Moscú el embajador japonés Catakaba, significa que han mejorado las relaciones entre los dos países.

Japón —termina diciendo el diario en cuestión— deberá realizar toda clase de esfuerzos para lograr una aproximación a Rusia.

COMUNICADO ALEMÁN Berlín. — El parte oficial del alto mando del ejército alemán comunica: "Aviones de combate ligeros del Mariscal Kesserling bombardearon durante la jornada de ayer la capital británica y los objetivos importantes del Sudoeste de Inglaterra. Se lograron numerosos blancos en instalaciones ferroviarias e industriales de la zona de aprovisionamiento del Este de Butterseaport y otros sectores de Londres.

En la costa oriental de Inglaterra fueron atacados y dispersados dos convoyes. Un buque mercante fue alcanzado de lleno de tal forma que puede contarse con su pérdida.

Protegido por la oscuridad se acercó a la costa de Dover otro convoy enemigo, que fue tomado bajo el fuego de la artillería de la marina alemana y de largo alcance. Una parte de los buques se refugiaron en el puerto de Dover, donde fueron nuevamente cañoneados por nuestras baterías pesadas.

Durante la noche, aviones de combate pesados atacaron en oleadas sucesivas Londres, Liverpool y Birmingham así como las instalaciones portuarias de la costa occidental y meridional de Inglaterra y aeródromos del centro del país.

Ha continuado la colocación de minas ante los puertos ingleses. En la noche del 25 al 26 de octubre, aviones ingleses penetraron en el territorio del Reich, arrojando bombas en diversos lugares, la mayoría de las cuales cayeron en campo abierto. Solo en un lugar se produjo un incendio en un tejado.

Durante los combates desarrollados, nuestros aviones de cazas derribaron 17 cazas enemigos. El Teniente Coronel Molders obtuvo sus 52 y 53 victoria. Nueve aviones alemanes no han regresado a sus bases.

COMUNICADO INGLÉS Londres. — Los Ministerios del Aire y de la Seguridad Interior, transmiten el siguiente parte: "La actividad del enemigo se ha desarrollado en escala un poco más grande y extensa que en las noches precedentes. Se señalan gran número de incidentes, pero la mayor parte son de escasa importancia. En muy pocos casos se han registrado daños importantes.

Las regiones principalmente afectadas fueron Londres, una ciudad de Midland y varios puntos de un distrito de la costa Este de Escocia. En otros lugares de Inglaterra y el País de Gales ha habido daños ligeros y pocas víctimas.

En Londres los daños se limitaron casi enteramente a las casas particulares y se han señalado algunos muy ligeros en varias carreteras. Aunque fueron arrojadas numerosas bombas incendiarias, solamente se originaron tres incendios de importancia, que fueron rápidamente dominados. Las informaciones indican que las víctimas no son numerosas, pero que hubo algunos muertos.

En una ciudad de Midland fueron provocados algunos incendios. Todos ellos quedaron dominados, pero algunas casas y edificios industriales sufrieron daños. Las víctimas no fueron numerosas, aunque hubo varios muertos.

En los ataques contra Escocia fueron afectadas varias ciudades de la costa y las bombas de gran poder explosivo, alcanzaron varios edificios y servicios públicos. Algunos proyectores fueron ametrallados. Las víctimas señaladas en Escocia han sido muy pocas.

Nuestras defensas estuvieron en acción durante toda la noche y la defensa antiáerea actuó en una extensión grande del país. Como consecuencia de ello, los aviones enemigos volaron a gran altura. Se sabe ahora que dos aviones enemigos más fueron derribados el día anterior, con lo que se eleva el número de aparatos enemigos destruidos a 14. Se perdieron 10 cazas británicos, pero los pilotos de siete de ellos se encuentran a salvo."

La división del territorio nacional en regiones y zonas aéreas Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica una disposición del Ministerio del Aire, por la que se organizan las regiones y zonas aéreas del territorio nacional, que queda dividido en cinco regiones y tres zonas.

La primera comprende las provincias de Madrid, Guadalajara, Segovia, Avila, Ciudad Real, Salamanca, Caceres y Badajoz.

La segunda las de Sevilla, Huelva, Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Jaén y Córdoba.

La tercera las de Valencia, Castellón, Alicante, Teruel, Cuenca, Albacete y Murcia.

La cuarta las de Zaragoza, Tarragona, Barcelona, Gerona, Lérida, Huesca, Navarra, Logroño y Soría.

La quinta las de Valladolid, Palencia, Zamora, León, Burgos, Lugo, Orense, Pontevedra, A Coruña, Oviedo, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.

La zona aérea de Marruecos comprende las plazas de soberanía española y la zona del Protectorado español de Marruecos. La de Baleares, el territorio de dichas islas y la de Canarias y África Occidental de África.

Cada región o zona aérea contará con un mando, con su Estado Mayor y las tropas, servicios y organismos regionales que se determinan. De modo normal, cada región o zona servirá de base a una o más grandes unidades, a cuya asistencia quedarán adscritas todas las instalaciones y servicios de aquellas y su mando lo ejercerá un general de la escala del Aire del Arma de Aviación, siendo sus atribuciones análogas a las de los almirantes-jefes de Departamento marítimo o generales jefes de región militar, con los deberes y limitaciones que establecen las disposiciones aéreas y las que concretamente se le atribuyen.

En otros artículos se regula la organización del Estado Mayor de la región o zona aérea de las Jefaturas Regionales de distintos Cuarteles y Servicios y se suprimen las Inspecciones Aéreas.

En otros artículos se regula la organización del Estado Mayor de la región o zona aérea de las Jefaturas Regionales de distintos Cuarteles y Servicios y se suprimen las Inspecciones Aéreas.

En otros artículos se regula la organización del Estado Mayor de la región o zona aérea de las Jefaturas Regionales de distintos Cuarteles y Servicios y se suprimen las Inspecciones Aéreas.

En otros artículos se regula la organización del Estado Mayor de la región o zona aérea de las Jefaturas Regionales de distintos Cuarteles y Servicios y se suprimen las Inspecciones Aéreas.

De la entrevista de Hitler con Petain

COMUNICADO OFICIAL Vichy. — Ha sido publicado un comunicado oficial relativo al viaje del Jefe del Estado francés Mariscal Petain.

En dicho comunicado se dice que en el curso del viaje, realizado por el Mariscal para ir al encuentro del Canciller Hitler, varias veces en la zona ocupada le fueron rendidos honores militares por diversas unidades del ejército alemán.

El Jefe del Estado francés, fue también objeto de especial atención por parte de las autoridades y representantes del Reich.

Atendiendo a la petición del propio Mariscal, éste fue llevado a un campo de concentración de prisioneros el viernes por la mañana. El Jefe del Estado francés pronunció ante los prisioneros vibrantes palabras, llenas de esperanza.

Después de haber pasado la línea de demarcación entre la Francia ocupada y la no ocupada, Petain se detuvo a primeras horas de la tarde en un castillo, y después otra vez en la prefectura de Chateaux Roux; continuó después su viaje, llegando en las primeras horas de la noche a la residencia oficial del gobierno en Vichy. En el vestíbulo del Hotel y Parque donde provisionalmente reside el Jefe del Estado, le esperaban los periodistas franceses y extranjeros, que actualmente se encuentran en Vichy. Una compañía presentó armas cuando a las ocho de la noche el coche en que viajaba Petain se detuvo ante la puerta del hotel. Los altos funcionarios de los distintos Ministerios, así como los periodistas, aclamaron al Mariscal que se dirigió inmediatamente a su cuarto de trabajo, donde conversó durante algunos minutos con sus colaboradores más íntimos.

Pierre Laval, presidente del Consejo, no ha regresado todavía. UN MENSAJE DEL REY DE INGLATERRA A PETAIN Vichy. — En los círculos generalmente bien informados de esta ciudad se afirma que el Rey de Inglaterra ha dirigido un mensaje al Mariscal Petain.

Noticias del Extranjero INUNDACIONES EN ITALIA Roma. — A consecuencia de las lluvias torrenciales que también en la región central de Italia se han desencadenado, el río Tiber ha aumentado seis metros el nivel de sus aguas durante las últimas 24 horas.

Se comunica además respecto de los temporales de lluvias ocurridos que en Toscana y en Umbria se han producido inundaciones.

Noticias nacional GRANDIOSO EXITO DE UNA OBRA DE BENAVENTE Madrid. — En el Teatro de la Comedia, cuyas localidades se agotaron, estrenó anoche don Jacinto Benavente su comedia titulada "Lo increíble". El éxito de la obra fue uno de los mayores que ha tenido en su gloriosa vida escénica el ilustre autor de "Los intereses creados".

La crítica unánimemente estima hoy que la comedia "Lo increíble" es una de las producciones más inspiradas de don Jacinto Benavente.

LA COSECHA DE ARROZ Valencia. — Los 67 molinos arroceros existentes en la zona arrocerá, están trabajando con gran intensidad.

Días atrás habían parado diez de ellos, por la existencia de arroz elaborado que tenían en su interior, que les impedía recibir más mercancía, mientras no saliese la ya elaborada.

La normalidad se ha restablecido, porque el arroz elaborado ha sido distribuido entre distintas plazas nacionales.

CHARLAS DE GARCIA SANCHEZ EN BARCELONA Barcelona. — El próximo mes de noviembre el ilustre García Sánchez dará tres charlas en el Palacio de la Música.

La primera versará sobre el santiguismo en la Historia de España y en la cultura Universal; la segunda se titula "Panderero moruno", escenas de la vida en Marruecos y el Sahara, y la tercera se titulará "Dios te salve, Ginebra", historia y simbolismo del "cante jondo", el baile de guitarra y la tauromaquia.

Mutua Balear SEGURO DE INCENDIOS SEGURO DE ACCIDENTES SEGURO PATRONAL SEGURO DE ENFERMEDADES SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Via Roma, 45 - Tef. 2865

Asma, Gripe, Bronquitis, etc. ELIXIR GOMENOL CLIMENT (De venta en todas las Farmacias)



El sitio vacío en la mesa es la brecha visible que abre en la armonía del hogar la repentina indisposición de un familiar. Su dolor allige a los demás que desean socorrerle. Esto es fácil cuando hay DOLORETAS en casa. Porque personas de todas las edades pueden recurrir a su suave pero segura acción inofensiva hasta para los niños y delicados. De ahí que es el verdadero remedio del hogar.



JABON SALVO Agente de ventas: Guillermo Sans Orens PERFUMERIA SANS Gater, 21 y Santo Espiritu, 3 — Teléfono 2935 Palma de Mallorca

Perfume K Y K U C H Y "PLATA," Solicite hoy mismo muestra a su proveedor

ULTIMAS NOTICIAS DE LA NOCHE Y MADRUGADA

Más información de la guerra

OLEADAS DE AVIONES CONTRA INGLATERRA

Berlín. — Aviones alemanes han salido de sus bases en oleadas sucesivas para continuar sus ataques contra Inglaterra en acción continua. LOS AVIONES QUE HAN ATERRIZADO EN SUECIA

Estocolmo. — Según un comunicado del mando de la defensa aérea sueca, desde el comienzo de la guerra han sido derribados o obligados a aterrizar en territorio propio 40 aviones extranjeros que habían violado la neutralidad del país. LAVAL REGRESO A VICHY

Vichy. — A mediodía de ayer ha llegado el vicepresidente del Consejo francés, Laval. Como ya se anunció, el Consejo de Ministros se ha reunido, en el cual presentará probablemente acerca de las conversaciones con el Führer de Laval y el Mariscal Petain.

SE CONFIRMA EL MENSAJE LA POBLACION DE PARIS ANTES Y DESPUES DE LA INVASION

París. — El departamento del Sena contaba el 11 de Febrero de 1940 con 3 millones 610 mil 555 habitantes. En el mes de Agosto contaba únicamente con 1 millón 938 mil 822 personas. Después de esta fecha han regresado a su residencia 1 millón 671 mil 703 habitantes.

LA PARTICIPACION DE LA AVIACION ITALIANA EN LA OFENSIVA CONTRA INGLATERRA

Roma. — El embajador italiano Rocco, ha dado lectura ante los periódicos extranjeros de la siguiente declaración acerca de la participación anunciada anteaer por vez primera de la participación de los aviadores italianos en la ofensiva contra Inglaterra:

La participación de los aviadores italianos en las operaciones contra Inglaterra tienden a hacer destacar la solidaridad y camaradería perfecta de las fuerzas armadas del Eje que no se contentan con llevar a cabo solamente las acciones en su propia zona de operaciones sino que luchan en todas las zonas de lucha contra el enemigo común. La participación de los aviadores italianos reviste una importancia particularmente notable que nadie puede negar, pero ante todo expresa la solidaridad moral entre las potencias del Eje.

EL VAPOR "CABALO" HUNDIDO

Lisboa. — La tripulación del vapor "Cabalo" hundido por un submarino en la costa de Lisboa y que llegó a la costa a bordo de otro barco que lo recogió y lo llevó a las Azores. Los naufragos fueron auxiliados por la propia dotación del sumergible que atacó al buque.

BOMBARDERO BRITANICO DERIBADO EN LA COSTA DE NORUEGA

Oslo. — Un bombardero británico que efectuó una incursión por la costa noruega de Haugesund, fué perseguido y derribado por los cazas alemanes.

EN SEPTIEMBRE LOS EE. UU. HAN ENVIADO 16 MILLONES DE MATERIALES DE GUERRA

Washington. — Los informes publicados por el Departamento de Estado indican que material de guerra por valor de más de 16 millones de dólares han sido exportados a Inglaterra durante el mes de Septiembre.

tiembre. Se han concedido permisos para exportación, por valor de 34 millones de dólares, cuya mayor parte corresponde a aviones.

LA RUTA DE BIRMANIA INTERRUMPIDA

Tokio. — El diario "Romiuri" se le informa desde una base aérea japonesa cuyo nombre se oculta que el viernes por la mañana se ha efectuado un ataque en masa sobre el gran puente que cruza el Mekong, por el suroeste de Tali, siendo demolido totalmente. La reparación de la obra durará varios meses quedando en dicho plazo la ruta de Birmania inutilizada.

PROHIBICION

Washington. — El gobierno ha prohibido la publicación de cifras referentes a las entregas de aviones a Inglaterra u otras potencias.

LONDRES DESDE EL VIERNES ESTA EN ALARMA CONTINUA

Estocolmo. — Desde el viernes Londres no conoce un minuto de descanso. Formaciones aéreas lo atacan ininterrumpidamente. Ayer prosiguieron los bombardeos y continuaron toda la noche de hoy sábado.

"United Press" califica de particularmente intenso el ataque verificado ayer por la aviación alemana contra Londres, siendo desde el 15 de Septiembre, el bombardeo más violento.

MERCANTE INGLES DESTROYIDO

Berlín. — Un convoy británico importantísimo fué atacado por aviones de combate alemanes a la altura de la costa oriental británica. Varios mercantes fueron alcanzados y uno de los buques destruido.

DE ROMA CONSIDERAN FRACASADAS LAS MANIOBRAS DE EDEN

Roma. — En los centros competentes se subraya que, a pesar de la propaganda británica las maniobras de Eden, en el próximo Oriente, han fracasado.

LA PRENSA FRANCESA Y EL ENCUENTRO DEL FUHRER Y PETAIN

Vichy. — La prensa de la mañana de la zona libre dedica extraordinaria atención al encuentro histórico entre el Führer y el Mariscal Petain. Los diarios insisten principalmente en dos puntos: En la cordialidad que se ha manifestado por parte de Alemania hacia la persona del jefe del Estado y la diferencia de métodos aplicados por los vencedores en 1918 y 1940.

Algunos diarios atribuyen a Petain y Laval la obra de reconstrucción interior y exterior de Francia, acometida inmediatamente después de la derrota del país y dicen que esta hora puede ser de bienestar y una paz real, pero que ello dependerá de los mismos franceses.

ENVIADO EL MENSAJE AL MARISCAL PETAIN

Londres. — Oficialmente se confirma que el Rey Jorge ha enviado un mensaje al Mariscal Petain, creyéndose que es de aliento y simpatía hacia el pueblo francés, en sus sufrimientos.

El Monarca británico expresa también su entera confianza en la victoria final cuyos beneficios compartirá Francia.

RUMORES DE NUEVAS CONVERSACIONES INTERNACIONALES

Roma. — En los círculos políticos no se confirman los rumores de que nuevas conversaciones internacionales estén a punto de celebrarse próximamente, en particular se declara que no ha habido ningún encuentro entre el Conde Ciano y Laval.

FABRICA DESTRUIDA

Berlín. — Al rayar el alba de ayer aviones alemanes han salido de sus bases en oleadas sucesivas para continuar sus ataques contra Inglaterra.

NOTICIAS NACIONALES

PILAR PRIMO DE RIVERA A MEDINA DEL CAMPO

Madrid. — Ha salido para Medina del Campo la regidora nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, acompañada de la secretaria Sira Mantecada y el Director Nacional de Arquitectura y Construcción señor Murguza para visitar las obras del Castillo de la Mota que ha de servir de escuela de jerarquías de la Sección Femenina.

POR VENTA DE PRODUCTOS A PRECIOS ABUSIVOS

Barcelona. — Por infracción de las disposiciones en materia de abastos han sido impuestas varias sanciones una de ellas a un comerciante que ha sido multado con 25 mil pesetas y arrestos de 15 a 30 días.

LA ESPADA QUE EL AYUNTAMIENTO DE GRANADA REGALA AL CAUDILLO

Granada. — Ha quedado terminada la reproducción de la espada del Rey Fernando el Católico que el Ayuntamiento de Granada ofreció al Caudillo cuando su reciente visita a esta capital en Abril de 1934. La espada es obra del jefe provincial de artesanado el escultor don José Navas y mide dicha espada 92 centímetros por cuatro y es una bella muestra de la orfebrería granadina. La espada va encerrada en un magnífico estuche cuya parte exterior es de cuero repujado. Coste esta ofrenda el Ayuntamiento y la C. N. S.; el primero el material y el segundo la mano de obra. Es posible que la ofrenda se haga, llegará al Caudillo el 2 de Enero, aniversario de la conquista de Granada por los Reyes Católicos.

AUXILIO SOCIAL

Granada. — 17 nuevos comedores de Auxilio Social van a ser abieros en la provincia el próximo día 29, conmemoración de los Caídos. En el espacio de un mes Auxilio Social ha abierto otros siete comedores.

HERMANOS SIAMESES

Alicante. — Dos niños unidos desde la nuca hasta los pies han dado a luz la esposa de un pescador en Hoya Alta. Estos han sido trasladados al Colegio Médico donde los doctores de las distintas especialidades han apreciado que los organismos de los recién nacidos funcionan normalmente con absoluta regularidad, por lo que pueden seguir viviendo. Hasta ahora, los síntomas de su vida son completamente normales.

LEGA A ALMERIA TRIGO Y ARROZ

Almería. — Con dos mil toneladas de trigo y 150 de arroz para el abastecimiento de la capital y provincia ha llegado el vapor "Monte Zafra".

PERIODISTAS ESPAÑOLES A LISBOA

Madrid. — Invitados por el Secretario de Propaganda de Portugal, han salido para Lisboa los Directores de la Agencia EFE y de los periódicos "Pueblo", "Madrid", "Ya", "El Alcázar" y "A B C". Les acompaña el agregado de prensa de la embajada de Portugal, Boaventura.

AGUILA DE PLATA Y ORO PARA EL PERSONAL DE AVIACION

Madrid. — Ha sido creada por orden del Ministerio del Aire el distintivo del Aguilón de plata y oro con cruz y placa, para premiar la constancia del personal del arma de Aviación que presta servicios como piloto en el Ejército del Aire, que haya mantenido su aptitud durante un cierto número de años y demuestre que posee excepcionales condiciones morales.

Para tener derecho al distintivo del Aguilón de Plata y el uso de la Cruz se necesitará estar en la escala del Aire, poseer el título de piloto durante veinticinco años y para el Aguilón de Oro análogos condiciones pero con una permanencia de treinta años, y para ambas no tener nota desfavorable en la hoja de servicios y que, reunido el Consejo Superior aeronáutico se le conceptúe acreedor a poseer dicho distintivo.

Por otra orden se concede el distintivo del Aguilón de Oro al General D. Alfonso de Orleans y Borbón que está en posesión del título de piloto desde 1910 y conserva la aptitud para el pilotaje.

EL SERVICIO TELEGRAFICO CON AMERICA DEL SUR

Vigo. — El servicio telefónico entre la Península y la isla de Cuba se ha restablecido ayer.

El próximo día 28 se restablecerá con Hawai, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, El Salvador, República Dominicana y Puerto Rico. Las horas de conferencia son de tres tarde a once noche.

Los actos de pasado mañana

LAS OFICINAS PUBLICAS Y COMERCIOS PERMANECERAN CERRADOS

Por el Ministerio de la Gobernación se ha cursado a los Gobernadores civiles el siguiente telegrama: "Con motivo de los actos que se celebran el día 29 del corriente, las oficinas públicas y comercios deberán permanecer cerrados durante la ceremonia, con las excepciones de la legislación del descanso dominical, y las empresas restantes deberán permitir acudir a dichos actos a sus empleados y obreros que sean militantes del Partido y hubiesen sido convocados para ello."

Les compras de lanas

Habiendo sido encargado el Sindicato Nacional textil de la recogida de la lana de la actual campaña, por traspaso de las facultades que el Decreto de 28 de Mayo último conferió al Sindicato Nacional de Ganadería, y con el fin de resolver con la urgencia posible las dificultades actuales y evitar que puedan intervenir personas que no se hallen expresamente autorizadas, se hace saber por medio de la presente a todos los ganaderos de esta provincia que el servicio indicado se efectuará mediante el envase, peso y pago inmediato al precio de tasa de todas las lanas existentes en el momento actual, por medio de entre las casas recordoras que habitualmente se dedicaran a este comercio, las que hayan sido provistas de la oportuna credencial expedida por este sindicato nacional y con la correspondiente autorización para la recogida del producto, extendida por la oficina de la lana del Ministerio de Industria y Comercio

Servicio telegrafico de la Agencia EFE

Noticias del Extranjero

DETENIDOS EN SUIZA

Ginebra. — La policía ha detenido a numerosas personas que se dedicaban a la propaganda ilegal contra instituciones del Estado suizo, según comunicado oficial que se ha facilitado.

EN HOMENAJE AL REGENTE HORTY

Budapest. — En sesión solemne de la Sociedad Geográfica Húngara, se ha acordado cambiar el nombre de la cima más alta de los Montes Nevados Transilvanos, Piestrail, por Cima Horty, en agradecimiento a los méritos del Regente.

LOS RESTOS DE LOS LEGIONARIOS RUMANOS

Bukarest. — Por pesquisas de la policía han sido halladas las cenizas de nueve legionarios que en Septiembre de 1939 atentaron contra Calinescu. También ha sido encontrado en Jardín Rodae, hormo crematorio de la ciudad, el esqueleto del comandante de Legionarios, Victor Dragomirescu, que según se afirma fué arrojado vivo al hormo por el Comisario de Policía, Devidesau, que es judío. Al ejecutar la orden de estrangularlo no hizo más que provocar su desvanecimiento.

Realta

HOY desde las 3'30
2.ª SEMANA DE EXITO de la encantadora DIANA DURBIN en REINA A LOS 14 AÑOS en español

Moderna

HOY desde las 3'30
Dos producciones en español LA ROSA DEL RANCHO con John Boles

Carmen Amaya - Julio Peña Pastora Imperio en MARIA de la O La película de máxima expectación

Martes: Estrellita Castro - Miguel Liger en LOS HIJOS DE LA NOCHE

Nota: El próximo domingo de 12 a 13 se despacharán localidades en taquilla para la sesión numerada de las 6'30.

Martes: Estrellita Castro - Miguel Liger en LOS HIJOS DE LA NOCHE

Martes: Estrellita Castro - Miguel Liger en LOS HIJOS DE LA NOCHE

Martes: Estrellita Castro - Miguel Liger en LOS HIJOS DE LA NOCHE

Martes: Estrellita Castro - Miguel Liger en LOS HIJOS DE LA NOCHE

Martes: Estrellita Castro - Miguel Liger en LOS HIJOS DE LA NOCHE

Martes: Estrellita Castro - Miguel Liger en LOS HIJOS DE LA NOCHE

Martes: Estrellita Castro - Miguel Liger en LOS HIJOS DE LA NOCHE

Martes: Estrellita Castro - Miguel Liger en LOS HIJOS DE LA NOCHE

Martes: Estrellita Castro - Miguel Liger en LOS HIJOS DE LA NOCHE

BOXEO

LA VELADA DE ANOCHE

De todo hubo anoche en el tablado del Teatro Balear; desde la riña callejera al boxeo de calidad. Y no podemos decir que así hubo para todos los gustos, ya que, para ver vulgares trompazos, no precisa la visita a un taquilla. El público, nutrido como pocas veces, salió satisfecho en general y lamentando las incidencias dolorosas que el lector conocerá si sigue leyendo.

El primer combate se disputó, como el siguiente, entre no profesionales. Martí III, con 59'300 quilogramos, y Fuster con doscientos gramos más hacen un primer asalto ni fu ni fa; más en los segundos tres minutos Martí revela su superioridad técnica, se anota puntos y hace tocar ligeramente la lona a Fuster de un directo a la barbilla. En el tercero y último asalto Martí se adueña del cuadrilátero y se adjudica, finalmente, la victoria por puntos.

Ramis y Roca tenían que disputarse el segundo combate: en realidad de boxeo hubo el primer asalto; al final del segundo comenzó la pelea y en el tercero... Se dió fin al lamentable espectáculo y se descalificó a los dos gallos ingleses. Agréguese la pita que lógicamente cabe suponer.

Es tal vez uno de los mejores combates que hemos visto el que se disputan en ocho asaltos de tres minutos Pons y Amengual, que, para colmo de equilibrio arrojaron en la báscula igual peso: 54'500 quilogramos. Acaso Pons es más duro pero Amengual, poseedor de mejor técnica, llega a superar en puntos, — diferencia escasa — a su contrincante y se adjudica la victoria. Los dos primeros asaltos son bastante equilibrados; se inicia la ventaja, ligera dijimos, de Amengual en el tercero y ambos son ovacionados al terminar el quinto; mas donde el predominio es ya claro de Amengual es en los dos últimos asaltos; cierto que a la salida del último Pons prueba de reaccionar pero Amengual le domina y deja bastante agotado. La ovación a ambos oponentes es grande, justa y merecida.

Estelrich y Gerardo hicieron un cuarto combate que no pasó de regular, aunque en los dos primeros asaltos nos dejaron entrever que son capaces de hacerlo mejor; en el tercer asalto se descompusieron y dieron lugar a la protesta del respetable. Ambiciosos ambos de un golpe de finitimo llevaron la lucha a distan-

cia sin saber aprovecharse en aproximaciones. Estelrich en el segundo y tercer asalto las aproximaciones le cogió el tranquillo de recibir directos de izquierda derecha y de derecha izquierda. Llegó al último asalto peleando con igualdad de puntos y al final que Estelrich mostró su fin superioridad castigando a Gerardo hasta agotarle y consiguiendo el triunfo por puntos.

Un combate que no correspondía a la expectativa fué el último: entre Clavari y Matos. Matos, que es una derecha muy dura, pero que estorbó con ella toda la pelea, cuando su brazo zurdo bajo la presión de su oponente. La técnica de este del italiano se encontró que bate bajara tanto de nivel que jurado se vió en el caso de desenterrar a ambos boxeadores. Estelrich asalto la superioridad de Clavari se manifiesta neta. El cuadro reduce a golpes fuertes, brazos rígidos y pelagra el combate de Clavari y Matos, que quizá comente de su inferioridad, arremete y puede. Clavari se descompone en la amonestación. En el quinto asalto, Clavari, comienza a cansarse el estómago y Matos acusa su querer que deja huella. Sigue el séptimo el castigo del estómago de Matos y éste prueba de doblarse seguir la lección, mas con la distancia y su menor habilidad barrunta algún golpe bajo, que en el octavo asalto, Clavari, dando en el suelo Clavari que ne que ser trasladado a hospital. Las habitaciones interiores y, guientemente, Matos es descalificado. Lamentamos que no pudieramos ver a Clavari boxeando como demostró ya que sabe hacerlo.

MARTES ESTRELLITA CASTRO Los Hijos de la noche

CONSULTORIO JURIDICO DE TRABAJO de LUIS PASCUAL, ABOGADO

Técnicos en asuntos de trabajo Reglamentos y contratos de trabajo. Instancias, Retiro obreros y accidentes. Demandas y defensas ante el Registratura de Trabajo. Reconocimiento Nueva Ley de Arrendamiento, etc., etc. C. Julián Alvarez, 2, 1.ª. Tel. 101

BALEAR H O J A

LA DELICIOSA REPRODUCCION CINEMATOGRAFICA DE LA COMEDIA DE PILAR MILLAN ASTRAY

La tonta del bote

UN FILM ORGULLO DEL CINEMA NACIONAL!!!

MARTES RIGUROSO ESTRENO FUEGO

producción en español

Revalida de Bachillerato

Ingreso en las Escuelas Especiales. Cursos de: Filosofía y Letras, Ciencias y Derecho. Preparación a cargo de Abogados, Militares y Licenciados en los correspondientes Facultades.

CENTRO DE ESTUDIOS

PONT Y VICH, 14-2.ª-1.ª

SILON MALLORCA JUVENTUD ANTONIAR

HOY, DOMINGO, DE 3 Y CUARTO A 9 El crucero amarillo (en español) y Ufilms presenta a MARTA EGGERTH en producción

VIDAMIA

Ingreso Academia General Militar

Por Profesores especializados APERTURA CLASES 1.º NOVIEMBRE

Academia Cots

SAN FELIX, 7 - TELEFONO 2567

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS AMORTIZABLES a largo plazo —de 5 a 50 años— con 1.ª hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas. Facultad para el prestatario de reembolsos anticipados, totales o parciales. Al interés del 5%

FACILIDADES ESPECIALES

en los préstamos para la construcción, reconstrucción y mejoras. OFICINAS DELEGACION DE PROPAGANDA PLAZA DE CORT, 26-1.ª

PAGO BIEN

objetos de oro, papelerías de empuje, cambio alhajas nuevas por otras viejas. Vidriera, 27, entre Plaza, de 11 a 1 y de 4 a 6.

Real Sociedad Hípica de Mallorca

HOY domingo GRANDES CARRERAS DE CABALLOS

Gran Premio Copa del Presidente de la Real Sociedad Hípica de Mallorca

VELODROMO DE TIRADOR

HOY Domingo, a las 3'30 tarde

Grandioso match revancha tras moto - 100 kms. en una sola manga

BOVER entrenado por Serra

GANALS entrenado por Suñer

entrenado por Ferrá

y otras interesantes carreras para principiantes

HOY Domingo, a las 3'30 tarde

Grandioso match revancha tras moto - 100 kms. en una sola manga

BOVER entrenado por Serra

GANALS entrenado por Suñer

entrenado por Ferrá

y otras interesantes carreras para principiantes

HOY Domingo, a las 3'30 tarde

Grandioso match revancha tras moto - 100 kms. en una sola manga

BOVER entrenado por Serra